

Cofradía del Stmo. Cristo de la Columna y Atra. Sra. de la Piedad

"En el nombre de la Santísima Trinidad, para mayor gloria de Dios Nuestro Señor y esplendor de su culto a Jesús Amarrado a la Columna.

En la villa de Mota del Cuervo a nueve de marzo de 1958, se reúnen en el domicilio de Dña. Petra Contreras Cantarero, devota ferviente del Santo, cuya imagen desapareció de la Iglesia Parroquial durante la Guerra Civil de los años 1936 al 1939..."

Así es como comienza el libro de actas de la Cofradía del Stmo. Cristo de la Columna. En total, catorce adultos y seis menores, encabezados por D. Manuel Contreras, quedarían inmortalizados con el título de fundadores de esta cofradía, convirtiéndose en la tercera cofradía pasional más antigua de Mota del Cuervo.

No es hasta el año siguiente, en 1959, cuando se viera la imagen por primera vez; siendo ese año, una vez aprobados los estatutos, cuando desfilara procesionalmente. En su primer desfile procesional sería portada a hombros aunque más tarde se confeccionaría una carroza de ruedas, volviendo posteriormente a ser portada por banceros hasta la actualidad.

D. Salvador Furió, escultor e imaginero valenciano, sería el autor de la talla de Jesús Amarrado a la Columna y siendo ésta, donada por Dña. Petra Contreras.

En 1961 se produce un hecho de gran relevancia en el seno de la cofradía. Este hecho es la incorporación de una imagen mariana: Ntra. Sra. de la Piedad. D. Santiago Martínez y Dña. María Teresa Muñoz deseaban donar esta imagen a la parroquia y, al tener la cofradía conocimiento de sus deseos, iniciaron las gestiones para la incorporación de la imagen a su corporación garantizando un culto continuado y la posibilidad de desfilar el Viernes Santo. Se trata de una imagen de autoría desconocida y es una reproducción de "la Piedad" del escultor segoviano Aniceto Marinas.

A la finalización de la Semana Santa de 1960 se toma el acuerdo de crear una banda de cornetas y tambores recuperando un buen número de músicos que anteriormente formaron parte de la "Agrupación Musical San Isidro", la cual se había disuelto en fechas anteriores. Esta formación participaría en diversas celebraciones tanto dentro del pueblo, como puede ser las fiestas patronales de Ntra. Sra. de la Antigua de Manjavacas, como fuera de él participando en la Semana Santa de localidades como San Clemente, Tomelloso o Tobarra. En el año 2017, tras varios años complicados dentro del seno de la banda, se llega a un acuerdo con la AM Esperanza y Caridad para la fusión de ambas formaciones pasando del estilo de cornetas y tambores al de agrupación musical. Esta nueva formación, además de participar en los desfiles procesionales de Mota del Cuervo, también ha participado en procesiones en localidades como Hellín o Valdepeñas, incluso fuera de nuestra comunidad autónoma en poblaciones de Andalucía.

El Pregonero

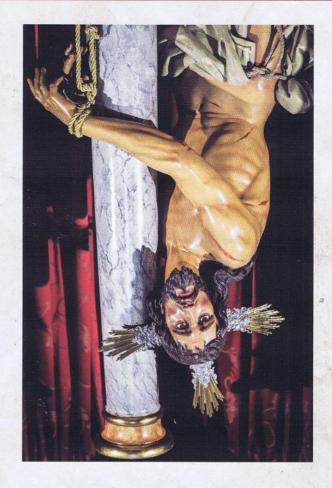
Javier Luciano Cano Mujeriego.

Nacido el 4 de septiembre de 1968 en Mota del Cuervo. Realizó sus estudios de filosofía y teología en la facultad de teología de la Universidad de Navarra desde 1988 a 1993, obteniendo el título de bachiller en teología.

Posteriormente también realizó estudios sobre el matrimonio y la familia en el Pontificio Instituto Juan Pablo II de Valencia de 1997 al 2000.

Fue ordenado sacerdote en Cuenca el 3 de julio de 1993.

En su labor como sacerdote ha estado en los siguientes pueblos: Huerta del Marquesado, Puebla del Salvador, Villalpardo, Belmonte, Los Hinojosos γ actualmente es párroco de Villanueva de la Jara, donde también lleva la Parroquia de El Peral y la capellanía del convento de Madres Carmelitas.



PROGRAMA DE ACTOS

DIAS 1, 2 y 3 DE MARZO: Alas 18,30 horas

Triduo a Nuestro Padre Jesús de Medinaceli (El día 3 de marzo, funeral por los Hermanos difuntos de la Hermandad de Jesús de Medinaceli).

DIA 4 DE MARZO: Alas 19,00 horas

Función y fiesta de la Hermandad de Jesús de Medinaceli.

DIA 2 DE MARZO - MIERCOLES DE CENIZA: A las 19 horas

Santa Misa.

Presentación oficial al público del Cartel de La Semana Santa 2022.

DIAS 3, 4 y 5 DE MARZO: A las 18,30 horas

Tríduo al Santísimo Cristo de la Columna y Ntra. Sra. De la Piedad. (El día 5 de marzo, funeral a los Hermanos difuntos del Cristo de la Columna y Nuestra Sra. de la Piedad.)

DIA 6 DE MARZO: Alas 10:00 horas

Función y fiesta del Cristo de la Columna y Nuestra Sra. de la Piedad.

DIAS 10, 11 y 12 DE MARZO: Alas 18,30 horas

Triduo a San Juan Evangelista (Día 12 de marzo, funeral por los Hermanos difuntos de la Hermandad de San Juan Evangelista)

DIA 13 DE MARZO: Alas 12,00 horas

Función y fiesta de San Juan Evangelista.

DIAS 17, 18 y 19 DE MARZO: Alas 18,30 horas

Triduo al Santísimo Cristo del Perdón (Día 19 de marzo, funeral por los Hermanos difuntos de la Hermandad del Santísimo Cristo del Perdón.)

DIA 20 DE MARZO: A las 12,00 horas

Función y fiesta del Santísimo Cristo del Perdón.

DIAS 24, 25 y 26 DE MARZO: Alas 18,30 horas

Triduo a Nuestro Padre Jesús en el Beso de Judas y Nuestra Sra. de la Esperanza y Caridad. (El día 26 de marzo, funeral por los Hermanos difuntos de la Hermandad del Prendimiento. Nuestro padre Jesús en el Beso de Judas y Nuestra Sra. de la Esperanza y Caridad).

PROGRAMA DE ACTOS

DIA 27 DE MARZO: A las 12.00 horas

Función y fiesta de la Hermandad de Nuestro Padre Jesús en el Beso de Judas y Nuestra Sra. de la Esperanza y Caridad.

DIAS 27, 28, 29, 30, 31 DE MARZO, 1, 2 DE ABRIL:

A las 19.30 horas: Septenario a Nuestra Señora de la Soledad. (El día 2 de abril, funeral por los Hermanos difuntos de la Hermandad de Nuestra Señora de la Soledad).

DIA 3 DE ABRIL: Alas 12.00 horas

Función y fiesta de Nuestra Señora de la Soledad.

DIAS 7, 8 y 9 DE ABRIL: Alas 19,30 horas

Triduo al Señor de la Sagrada Cena.

DIN 8 DE ABRIT: NIERNES DE DOLORES A las 22,30 horas

Procesión de Nuestra Señora de la Soledad.

DIA 9 DE ABRIL: Alas 21.00 horas (AUDITORIO MUNICIPAL)

Pregón de Semana Santa a cargo de D. Javier Luciano Cano Mujeriego. Seguidamente Concierto de Semana Santa, amenizado por la Banda de Música de la Asociación Musical Moteña de Mota del Cuervo.

DIA TO DE ABRIL: (DOMINGO DE RAMOS)

A LAS 10.00 HORAS: Santa Misa

A LAS 10.45 HORAS: Bendición de Ramos y Procesión con el paso de la borriquilla (Entrada Triunfal de Jesús en Jerusalén) y posteriormente celebración de la Santa Misa.

A LAS 21.00 HORAS: Procesión de la Sagrada Cena.

DIAS 11, 12 y 13 DE ABRIL: Alas 19,30 horas

Tríduo a Nuestro Padre Jesús de Nazareno (el día 13 de abril, funeral por los hermanos difuntos de la Hermandad de Jesús de Nazareno y Santo Sepulcro.)

DIA 11 DE ABRIL: (LUNES SANTO) A las 18,00 horas

Procesión infantil para niños y niñas. Organizada por la Junta de Cofradias.

DIA 12 DE ABRIL: (MARTES SANTO) A las 21,30 horas

Procesión de Jesús prendido en el Huerto de los olivos (Salida desde la Ermita del Santo)

PROGRAMA DE ACTOS

DIA 13 DE ABRIL: (MIERCOLES SANTO) A las 22,00 horas

Vía Crucis de Penitencia.

DIA 14 DE ABRIL: (JUEVES SANTO)

ALAS 17.00 HORAS: Misa de la Cena del Señor, Comunión General de los Hermanos de la Hermandad de Jesús de Nazareno y Santo Sepulcro, seguidamente comienza el turno de vela en el Monumento.

A LAS 21.00 HORAS: Procesión.

DIA 15 DE ABRIL: (VIERNES SANTO)

A LAS 2.00 DE LA MADRUGADA (aprox.) Cuando pase la procesión: Hora Santa

ALAS 17.00 HORAS: Divinos oficios

A LAS 21.00 HORAS: Procesión.

DIA 16 DE ABRIL: (SABADO SANTO)

A LAS 22,30 HORAS: Vigilia Pascual.

DIA 17 DE ABRIL: (DOMINGO DE RESURRECCIÓN)

A LAS 10.00 HORAS: Santa Misa

ALAS 11,00 HORAS: Procesión del Resucitado y seguidamente Santa Misa.

Tras el acto religioso, función y fiesta de la Hermandad de la Sagrada Cena y
Resurrección de Nuestro Señor Jesucristo y Nuestra Señora de la Aurora.

DIAS 22, 23 y 24 DE ABRIL: Alas 19,30 horas

Triduo al Señor Resucitado.

(Día 24 de abril funeral por los Hermanos, difuntos de la Hermandad de la Sagrada Cena y resurrección de Nuestro Señor Jesucristo y Nuestra Señora de la Aurora.)

DIA 24 DE ABRIL: A las 12,00 horas

Santa Misa y a continuación procesión de los impedidos.

<u>SE RUEGA RESPETO Y SILENCIO DURANTE LAS PROCESIONES, DENTRO Y FUERA DE ELLAS. (LA JUNTA DE COFRADIAS)</u>

(Todos los actos estarán presididos por la Junta de Cofradias)

Las procesiones estarán organizadas por la Hermandad del Cristo de la Columna y Nuestra Señora de la Piedad.

Estos actos se desarrollarán cumpliendo en todo momento con los protocolos sanitarios establecidos.

COLABORADORES:

- GRUPO HYT
- FLORES LA AMISTAD
- LACLINNIC BEAUTY CENTER
- brechdos lacon
- MC ROTULACIÓN
- EMPRESAS FERNÁNDEZ
- HNOS. IZQUIERDO CANO
- CARNICERÍA OLIVARES
- TALLERES RABOSERO
- MATÍAS Y BLANCA, S.L.
- PELUQUERÍA BEATRIZ
- COOPERATIVA MANJAVACAS
- S.A.T. SAN MIGUEL
- S.A.T. NTRA. SRA. DEL VALLE
- CAFETERÍA JULIETTA
- BAR AVENIDA 73
- BAR HOGAR DEL PENSIONISTA
- PODOLOGÍA Y FISIO RODRÍGUEZ CASERO
- «ET VIBEKO» À «ET ENCOENTRO»

 SYLAS DE EVENTOS
- PELUQUERÍA LULÚ
- TALLERES WENCESLAO
- IMPRENTA EVIGRAF

ORGANIZA:



COLABORAN:





Excmo. Ayuntamiento de Mota del Cuervo (Cuenca)